



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.

SEÑOR DOCTOR  
**JUAN CELESTINO LEÓN MENDOZA**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Presente. -



50 folios

Yo, NOLASCO TORRES EDER OMAR identificado con DNI N° 72379462  
de la Facultad de Ciencias, Naturales y Matemática, con código  
N°: 1819120433 domiciliado en PSJ. 8 octubre AJENT. H. 5 diciembre MZ. U. T. 03  
personero de la lista: “ CLASE UNAC ”

### Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022), solicito la inscripción de la lista: “ CLASE UNAC ” para la **ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, en el presente proceso de **ELECCIONES GENERALES DE ESTUDIANTES 2023** de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: e.nolasco.t@unac.edu.pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

FIRMA

Apellidos: NOLASCO TORRES  
Nombres: EDER OMAR  
DNI N° : 72379462  
Teléfono: 934 989 843



Huella digital (índice Derecho)

Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI. DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don EDER NOLASCO TORRES Identificado con D.N.I. N° 72379462 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, NOLASCO TORRES EDER OMAR de  
Nacionalidad peruana de la Facultad de Ciencias, Naturales y Matemática  
con código N°: 1819120433 identificado con DNI N° 72379462 con domicilio en  
P.S.J. 8 de octubre AVENT-H.S de diciembre 17-CL.T.03 me  
presento ante usted, solicitando se me acredite como **PERSONERO GENERAL** de la lista:  
CLASE UNAC, para participar en el presente proceso de **ELECCIONES  
GENERALES DE ESTUDIANTES 2023**, para elegir representación Estudiantil de pregrado  
ante la Asamblea Universitaria de la UNAC.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

FIRMA

Apellidos: NOLASCO TORRES  
Nombres: EDER OMAR  
DNI N° : 72379462  
Teléfono: 934 988 843



Huella digital  
(Índice Derecho)



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don EDER  
NOLASCO TORRES Identificado  
con D.N.I. N° 72379462 se ha presentado ante  
mi, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.

Callao, 02 de OCT 2023.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, NOLASCO TORRES EDER OMAR de  
Nacionalidad peruana de la Facultad de Ciencias, Naturales y Matemática,  
con código N°: 1019120433 identificado con DNI N° 72379462 con domicilio en  
PSJ. 8 de Octubre Alent. 4-5 de diciembre Mz. CLT-03

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista  
“CLASE UNAC”, para la **ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

FIRMA

Apellidos: NOLASCO TORRES  
Nombres: EDER OMAR  
DNI N° : 72379462  
Teléfono: 934 998 843  
Adjunto: copia simple del DNI.



Huella digital  
(Índice Derecho)

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.**



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don EDER NOLASCO TORRES Identificado con D.N.I. N° 72379462 se ha presentado ante mí, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe. 02 OCT 2023  
Callao, 02 de OCT del 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

NOMBRE DE LA LISTA:

CLASE UNAC

### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

### RELACIÓN DE CANDIDATOS

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES              | FAC    | DNI N°   | FIRMA   |
|----|----------------------------------|--------|----------|---------|
| 1  | Gutiérrez Valenzuela José Andrey | FIME1  | 73311801 | [Firma] |
| 2  | Barrial Ousepe Thai Thayer Sam   | FCS2   | 74039929 | [Firma] |
| 3  | RAMOS HUAYA ADRIANA JEANET       | FIQ3   | 72683740 | [Firma] |
| 4  | Parra Minaya Adriano Elmer       | FCNM4  | 48352939 | [Firma] |
| 5  | Angulo Luis Piero Fabricio       | FIARN5 | 71851571 | [Firma] |
| 6  | ARCE ARRELLANO EVER ANTONY       | FCE6   | 73093763 | [Firma] |
| 7  | Estela Carrazas Diego Fernando   | FIPA7  | 71327135 | [Firma] |
| 8  | Falla Ponce Víctor Luis          | FCNM   | 72319294 | [Firma] |
| 9  | Huillcahua Tacuchinacira Gerl    | FIQ    | 70498433 | [Firma] |
| 10 | Núñez Gony Rubi Ariel            | FCS    | 70476185 | [Firma] |
| 11 | Ortizuela Dandoval Gustavo H.    | FCNM   | 72319291 | [Firma] |
| 12 | MINAYA MORALES JERICK RIZZO      | FIME   | 70085513 | [Firma] |
| 13 | García Pabla Sheyla Lizeth       | FIQ    | 71992933 | [Firma] |
| 14 | FUERTES HUAMAN PEDRO LUIS        | FINM   | 76691556 | [Firma] |
| 15 | López Galles Marianne Andrea     | FIQ    | 73060991 | [Firma] |
| 16 |                                  |        |          |         |
| 17 |                                  |        |          |         |
| 18 |                                  |        |          |         |
| 19 |                                  |        |          |         |
| 20 |                                  |        |          |         |
| 21 |                                  |        |          |         |
| *  |                                  |        |          |         |
| *  |                                  |        |          |         |
| *  |                                  |        |          |         |
| *  |                                  |        |          |         |

\* Suplentes

### PERSONERO

| APELLIDOS Y NOMBRES      | DNI N°   | FIRMA   |
|--------------------------|----------|---------|
| Notario TORRES EDER OMAR | 72379462 | [Firma] |

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

Callao, 02 OCT 2023

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO

ceunac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

Teléfono N° 453-1873 / Anexo 01987



Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Gutierrez Valenzuela José Andres  
Identificado con DNI N° 73311801, código: 1927110089 de la  
Facultad de Ingeniería Mecánica con domicilio real en  
MZ E lote 14 Los Álamos - Ventanilla  
con N° de teléfono ..... N° de celular 946143566, correo  
electrónico institucional: ja.gutierrezv@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

FIRMA



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don José  
GUTIERREZ VALENZUELA Identificado

con D.N.I. N° 73311801 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 02 de OCT de 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General



Huella digital  
(índice Derecho)

Apellidos: Gutierrez Valenzuela  
Nombres: José Andrés  
DNI N° : 73311801  
Teléfono: 946143566



Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuédro  
Secretario General

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Gutierrez Valenzuela José Andres  
Identificado con DNI N° 73311801, código: 1927110089 de la  
Facultad de Ingeniería Mecánica con domicilio real en  
Mz.E. lote #4 Los Alamos - Ventanilla  
con N° de teléfono ..... N° de celular 946143556, correo  
electrónico institucional: j.gutierrez@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

FIRMA

Apellidos: Gutierrez Valenzuela  
Nombres: José Andres  
DNI N° : 73311801  
Teléfono: 946143556



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don JOSE GUTIERREZ VALENZUELA Identificado con D.N.I. N° 73311801 Bellavista de octubre de 2023. se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 02 de OCT. 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.







# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, BARRIAL QUISPE SHAN SHEFERSON  
Identificado con DNI N° 74039927, código: 2118220376 de la  
Facultad de Ciencias de la Salud con domicilio real en  
J.R. Bolívar s/n - Ayacucho - Huomanga - Quinua  
con N° de teléfono ..... N° de celular 953899731, correo  
electrónico institucional: jjbarrialq@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

FIRMA



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don BARRIAL QUISPE SHAN SHEFERSON, de Bellavista, 2 de octubre de 2023.

BARRIAL QUISPE ..... Identificado con D.N.I. N° 74039927 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 02 de OCT de 2023

Apellidos: BARRIAL QUISPE  
Nombres: SHAN SHEFERSON  
DNI N° : 74039927  
Teléfono: 95389927



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



Huella digital (índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, BARRIAL QUISPE SHAN SHEFERSON  
Identificado con DNI N° 74039927, código: 8118220376 de la  
Facultad de Ciencias de la Salud con domicilio real en  
J.R. Bolívar S/N - Ayacucho - Huamanga - Quinua  
con N° de teléfono 953899731 N° de celular 953899731, correo  
electrónico institucional: jjbarrialq@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:**

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

FIRMA

Apellidos: BARRIAL QUISPE  
Nombres: SHAN SHEFERSON  
DNI N° : 74039927  
Teléfono: 953899731



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don SHAN BARRIAL QUISPE Identificado

con D.N.I. N° 74039927 Bellavista, ... de octubre de 2023.

se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

02 OCT 2023

Callao, ... de ... del 20...



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General



Huella digital (Índice Derecho)

Abog. Luis Alfonso Cuadros  
Secretario General

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.**





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA) (Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Adriana Jeanet Ramos Huaya  
Identificado con DNI N° 72683740, código: 1926110126 de la  
Facultad de Ingeniería Química con domicilio real en  
Jr. Rio Branco 2691  
con N° de teléfono ..... N° de celular 970162145, correo  
electrónico institucional: ajramosh@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- Pertenecer al tercio superior.
- Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don ADRIANA RAMOS HUAYA Bellavista, de octubre de 2023.

con D.N.I. N° 72683740 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Adriana

FIRMA

Callao, 02 OCT 2023 del 20...



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General



Huella digital  
(Índice Derecho)

Apellidos: Ramos Huaya  
Nombres: Adriana Jeanet  
DNI N° : 72683740  
Teléfono: 970162145

Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad**



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Adriana Jeanet Ramos Huaya  
Identificado con DNI N° 72683740, código: 1926110126 de la  
Facultad de Ingeniería Química con domicilio real en  
.....  
con N° de teléfono ..... N° de celular 990162145, correo  
electrónico institucional: ajramos.h@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.




EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don ADRIANA RAMOS HUAYA Identificado con D.N.I. N° 72683740 Bellavista, 2 de octubre de 2023. se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Adriana R  
FIRMA

Apellidos: Ramos Huaya  
Nombres: Adriana Jeanet  
DNI N° : 72683740  
Teléfono: 990162145

Callao, 02 de OCT de 2023

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



Huella digital (índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA) (Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, EMMER PARRA MINAYA  
Identificado con DNI N° 48352939, código: 1819120112 de la  
Facultad de CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA con domicilio real en  
LOS CLAVES M. A4 Lt. 8, PUENTE PIEDRA  
con N° de teléfono ..... N° de celular 972003356, correo  
electrónico institucional: eparra@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL SECRETARIO DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don EMMER PARRA MINAYA Bellavista, 2 de octubre de 2023.

FIRMA

con D.N.I. N° 48352939 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

02 OCT 2023  
Callao, ..... de ..... del 20.....

Apellidos: PARRA MINAYA  
Nombres: EMMER  
DNI N° : 48352939  
Teléfono: 972003356



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaria General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



Huella digital  
(índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, EMMER PARRA MINAYA  
Identificado con DNI N° 48352939, código: 1819120112 de la  
Facultad de CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA con domicilio real en  
LOS CLAVELES M<sub>2</sub> A4 Lt18, PUENTE PIEDRA  
con N° de teléfono ..... N° de celular 972 003 356, correo  
electrónico institucional: eparram@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Yo, EMMER PARRA MINAYA Identificado con D.N.I. N° 48352939 se ha postulado a la elección de Bellavista de octubre de 2023. Declaro que la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

FIRMA

Apellidos: PARRA MINAYA  
Nombres: EMMER  
DNI N° : 48352939  
Teléfono: 972 003 356

Callao, 02 OCT 2023 del 20...



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

[Signature]  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.







# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, ANGULO LUIS PIERO FABRICIO  
Identificado con DNI N° 71851571, código: 1919520222 de la  
Facultad de INGENIERÍA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES con domicilio real en  
ASENT. HUMANO BELLA AURORA M7-E LT. 14 PUENTE PIEDRA  
con N° de teléfono ..... N° de celular 994032203, correo  
electrónico institucional: PF.ANGULOL@UNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:**

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don PIERO ANGULO LUIS ..... Bellavista, 2 de octubre de 2023.

con D.N.I. N° 71851571 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

[Firma]  
FIRMA

Callao, ..... 02 OCT. 2023.....

Apellidos: ANGULO LUIS  
Nombres: PIERO FABRICIO  
DNI N° : 71851571  
Teléfono: 994032203



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

[Firma]  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



Huella digital  
(Índice Derecho)

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad**



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, ANGULO LUIS PIERO FABRICIO  
Identificado con DNI N° 71851571, código: 1919520222 de la  
Facultad de INGENIERÍA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES con domicilio real en  
ASENT. HUMANO BELLA AURORA MZ.E LT. 14 PUENTE PIEDRA  
con N° de teléfono ..... N° de celular 994032203, correo  
electrónico institucional: PFANGULO@UNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:**

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



SECRETARIO DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don PIERO... ANGULO LUIS Bellavista, 2 de octubre de 2023.

con D.N.I. N° 71851571 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

FIRMA

Apellidos: ANGULO LUIS Callao, 02 de OCT de 2023  
Nombres: PIERO FABRICIO  
DNI N° : 71851571  
Teléfono: 994032203



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaria General



Huella digital  
(Índice Derecho)

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.**





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, ARCE ARELLANO EVER ANTHONY  
Identificado con DNI N° 73093763, código: 2121203A2 de la  
Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS con domicilio real en  
MA H. LOTEY UNAS II SNO  
con N° de teléfono ..... N° de celular 996973206, correo  
electrónico institucional: esarcen@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don EVER ANTHONY ARCE ARELLANO de Bellavista, ..... de octubre de 2023. Identificado

con D.N.I. N° 73093763 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 02 OCT 2023 del 20...

FIRMA

Apellidos: ARCE ARELLANO  
Nombres: EVER ANTHONY  
DNI N° : 73093763  
Teléfono: 996973206



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



Huella digital  
(índice Derecho)

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad**



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, ARCE ARELLANO EVER ANTHONY  
Identificado con DNI N° 73093763, código: 2212120342 de la  
Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS con domicilio real en  
M7 H LOTE 1 VIÑAS III S/P  
con N° de teléfono ..... N° de celular 996973206....., correo  
electrónico institucional: eoarcea@unac.edu.pe.....

### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don EVER ARCE ARELLANO.....

Bellavista, ..... de octubre de 2023.

con D.N.I. N° 73093763..... se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

FIRMA

Apellidos: ARCE ARELLANO  
Nombres: EVER ANTHONY  
DNI N° : 73093763  
Teléfono: 996973206

Callao, 02 de OCT 2023 del 20.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Diego Fernando Estela Carreras  
Identificado con DNI N° 71327135, código: 2124120179 de la  
Facultad de Ingeniería Pesquera y Alimentos con domicilio real en  
mz 7 LT 16 AAHH Nuevo Vido, SJL  
con N° de teléfono ..... N° de celular 981163263, correo  
electrónico institucional: dfestela@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Diego Fernando Estela Carreras Bellavista, de octubre de 2023.

[Handwritten Signature]  
FIRMA

con D.N.I. N° 71327135 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 02 Oct 2023 del 20...

Apellidos: Estela Carreras  
Nombres: Diego Fernando  
DNI N° : 71327135  
Teléfono: 981163263



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

[Handwritten Signature]  
Ing. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Osego Fernando Estela Carreras  
Identificado con DNI N° 71327135, código: 2129120179 de la  
Facultad de Ing. Pesquera y Alimentos con domicilio real en  
mz 7 216 AAHH Nueva Vida, SJL  
con N° de teléfono ..... N° de celular 981163263, correo  
electrónico institucional: dfestelac@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente

EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Diego Estela Carreras Identificado 2 Bellavista, .... de octubre de 2023.  
con D.N.I. N° 71327135 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

FIRMA [Firma] Callao, 10 de Oct. 2023

Apellidos: Estela Carreras  
Nombres: Osego Fernando  
DNI N° : 71327135  
Teléfono: 981163263

Huella digital (índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)


(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Victor Luis Falla Ponce  
Identificado con DNI N° 72319291, código: 1819180406 de la  
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática con domicilio real en  
Urb. Parques de Villa Sol Mz C-1 lote 13, los olivos  
con N° de teléfono ..... N° de celular 981755881, correo  
electrónico institucional: vlfalla.p@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

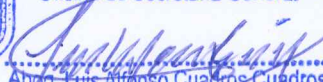
  
FIRMA

SECRETARIO DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Falla Ponce Victor Bellavista, 2 de octubre de 2023.  
con D.N.I. N° 72319291 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.  
Callao, 02 de OCT 2023 del 20....

Apellidos: Falla Ponce  
Nombres: Victor Luis  
DNI N° : 72319291  
Teléfono: 981755881



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Victor Luis Falla Ponce  
Identificado con DNI N° 72319291, código: 1819120406 de la  
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática con domicilio real en  
Urb. Parques de Villa Sol Mz C-1 lote 13, Los Olivos  
con N° de teléfono ..... N° de celular 981755881, correo  
electrónico institucional: vlfalla.p@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL SECRETARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Falla Ponce Victor Identificado Bellavista, 2 de octubre de 2023.  
con D.N.I. N° 72319891 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

*[Handwritten signature]*

FIRMA

Apellidos: Falla Ponce  
Nombres: Victor Luis  
DNI N° : 72319291  
Teléfono: 981755881

Callao, 02 de OCT de 2023  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General



Huella digital  
(Índice Derecho)

*[Handwritten signature]*  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**DECLARACIÓN JURADA**

**(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)**

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Huillcahua Tacuchi Nacira Geraldine  
Identificado con DNI N° 70498433, código: 2126110034 de la  
Facultad de Ingeniería Química con domicilio real en  
Santa María del Valle Lote 20  
con N° de teléfono 4842091 N° de celular 967 736 609, correo  
electrónico institucional: nghuillcahuata@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:**

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Nacira Huillcahua Tacuchi Bellavista, 2 de octubre de 2023.

con D.N.I. N° 70498433 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Huillcahua Tacuchi

FIRMA

Callao, 02 de OCT del 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Guadros Cúadros  
Abog. Luis Alfonso Guadros Cúadros  
Secretario General



Huella digital  
(Índice Derecho)

Apellidos: Huillcahua Tacuchi  
Nombres: Nacira Geraldine  
DNI N° : 70498433  
Teléfono: 967 736 609

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad**



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Huillcahua Tacuchi Nacira Geraldine  
Identificado con DNI N° 70498433, código: 2126M0034 de la  
Facultad de Ingeniería Química con domicilio real en  
Santa María del Valle Lote 20  
con N° de teléfono 4842091 N° de celular 967 736 609, correo  
electrónico institucional: nghuillcahuat@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Nacira Huillcahua Tacuchi Identificado con D.N.I. N° 70498433 Bellavista, de octubre de 2023.

se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 10 de Julio del 2023



Huella digital (índice Derecho)

FIRMA  
Apellidos: Huillcahua Tacuchi  
Nombres: Nacira Geraldine  
DNI N° : 70498433  
Teléfono: 967 736 609



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Abd. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.







# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)  
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Rube Ariel Nuñez Gomez  
Identificado con DNI N° 70476185, código: 2118222008 de la  
Facultad de Ciencias de la Salud con domicilio real en  
Av. Mongomarca Mz D1 Lote 20  
con N° de teléfono ..... N° de celular ..... correo  
electrónico institucional: arunuez3@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL  
CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- Pertenecer al tercio superior.
- Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Rube  
Nuñez Gomez Bellavista, 2 de octubre de 2023.

con D.N.I. N° 70476185 se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.

Rube Nuñez

FIRMA

Callao, 02 de OCT 2023 del 20....



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



Huella digital  
(Índice Derecho)

Apellidos: Nuñez Gomez  
Nombres: Rube Ariel  
DNI N° : 70476185  
Teléfono: 953 882 280

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.**



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Rubi Ariel Nuñez Gómez  
Identificado con DNI N° 70476185, código: 21822008 de la  
Facultad de Ciencias de la Salud con domicilio real en  
Av. Mongomorca Mz. D1 Lote 20  
con N° de teléfono ..... N° de celular 953 882 286, correo  
electrónico institucional: arununez9@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Rubi Nuñez  
FIRMA

Apellidos: Nuñez Gómez  
Nombres: Rubi Ariel  
DNI N° : 70476185  
Teléfono: 953 882 286

EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Rubi Nuñez Gómez Identificado con D.N.I. N° 70476185 Bellavista, ... de octubre de 2023. se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 02 de Oct del 2023  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



Huella digital (índice Derecho)

**Nota:** Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Orihuela Sandoval, Gustavo Henry  
Identificado con DNI N° 74067271, código: 1819/20166 de la  
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática con domicilio real en  
Sicomercio Anexo 8 Lurigancho - ehorisca  
con N° de teléfono 966774914 N° de celular 966774914, correo  
electrónico institucional: ghas:huelas@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

SECRETARIO DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Gustavo Orihuela Sandoval Identificado con D.N.I. N° 74067271 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

FIRMA

Callao, 02 OCT 2023

Apellidos: Orihuela Sandoval  
Nombres: Gustavo Henry  
DNI N° : 74067271  
Teléfono: 966774914



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaria General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



Huella digital  
(Indice Derecho)

**Nota:** Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Osihuela Sandoval, Gustavo Henry  
Identificado con DNI N° 74067771, código: 1819180166 de la  
Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas con domicilio real en  
Sicamerca Anexo 8, Lusigancho - Chosica  
con N° de teléfono 966774914 N° de celular 966774914, correo  
electrónico institucional: ghosihuelas@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Gustavo  
Dehda Sandoval Identificado

con D.N.I. N° 74067771 Bellavista, 2 de octubre de 2023.  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

[Firma]  
FIRMA

Callao, 02 OCT 2023

Apellidos: Osihuela Sandoval  
Nombres: Gustavo Henry  
DNI N° : 74067771  
Teléfono: 966774914



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

[Firma]  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, MINAYA MORALES JERICK NIÑO  
Identificado con DNI N° 70085513, código: 191712013 de la  
Facultad de INGENIERIA MECANICA con domicilio real en  
CALLE CONRANCIO SN PUEBLO JUAN DE LA OLA  
con N° de teléfono 423047711 N° de celular ..... correo  
electrónico institucional: J.R. MINAYA.M @ UNAC. CU. PE

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don JERICK MINAYA MORALES Identificado

con D.N.I. N° 70085513 de Bellavista de octubre de 2023.

se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

*[Handwritten signature]*

FIRMA

Callao, 02 OCT 2023 del 20...

Apellidos: MINAYA MORALES  
Nombres: JERICK NIÑO  
DNI N° : 70085513  
Teléfono: 423047711



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General



Huella digital  
Abog. Luis Alfonso Quadros Córdova  
Secretario General

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, MINAYA MORALES JERICK RICARDO  
Identificado con DNI N° 70085513, código: 191702210 de la  
Facultad de INGENIERIA MECANICA con domicilio real en  
CALLE COMERCIO S/N PUEBLO SAN JUAN DE MAYO  
con N° de teléfono 923047711 N° de celular ..... correo  
electrónico institucional: JRMINAYA17@UNAC.EDU.PE

### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don JERICK MINAYA MORALES Identificado

con D.N.I. N° 70085513 Bellavista de octubre de 2023.

mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 02 OCT 2023

[Handwritten Signature]

FIRMA

Apellidos: MINAYA MORALES  
Nombres: JERICK RICARDO  
DNI N° : 70085513  
Teléfono: 923047711



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

[Handwritten Signature]  
Mg. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



Huella digital  
(adice Derecho)

**Nota:** Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.







# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, GARCÍA PABLO SHEYLA LIZETH  
Identificado con DNI N° 71992933, código: 2116110017 de la  
Facultad de ING. QUÍMICA con domicilio real en  
PSJE. MORROPÓN N°250  
con N° de teléfono 983 049 871 N° de celular ..... correo  
electrónico institucional: slgarcuap@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

FIRMA



El FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don GARCÍA PABLO SHEYLA LIZETH Identificado con D.N.I. N° 71992933 Bellavista, 29 de octubre de 2023. mi, manifestandose ser suya la firma que aparece en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe. 02 OCT 2023 del 20.....  
Callao,.....de.....del 20.....

Apellidos: GARCÍA PABLO  
Nombres: SHEYLA LIZETH  
DNI N° : 71992933  
Teléfono: 983 049 871



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros  
Secretario General



Huella digital  
(índice Derecho)

**Nota:** Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, GARCIA PABLO SHEYLA LIZETH  
Identificado con DNI N° 71992933, código: 2116110017 de la  
Facultad de Ing. QUIMICA con domicilio real en  
PSJE MORROPÓN N°250  
con N° de teléfono 983049871 N° de celular ..... correo  
electrónico institucional: slgarcia.p@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

EL SECRETARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don SHEYLA GARCIA PABLO Identificado

con D.N.I. N° 71992933 ..... Bellavista, 29 de octubre de 2023.

mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 02 OCT 2023 de ..... del 20....

FIRMA

Apellidos: GARCIA PABLO  
Nombres: SHEYLA LIZETH  
DNI N° : 71992933  
Teléfono: 983 049 871



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Abg. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, FUERTES HUAMAN PEDRO LUIS  
Identificado con DNI N° 76691556, código: 2119120161 de la  
Facultad de CIENCIA, NATURALES Y MATEMÁTICA con domicilio real en  
JR. FEDERICO BARRETO 126 SAN AGUSTIN  
con N° de teléfono ..... N° de celular ..... correo  
electrónico institucional: PLFUERTESH@UNAC.EDU.PE

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

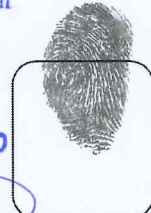


EL SECRETARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don PEDRO FUERTES HUAMAN Identificado

con D.N.I. N° 76691556 se ha presentado ante Bellavista, .... de octubre de 2023.  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

FIRMA

Callao, 02 de OCT del 2023



Apellidos: FUERTES HUAMAN  
Nombres: PEDRO LUIS  
DNI N° : 76691556  
Teléfono: .....



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General

Huella digital  
(índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, FUERTES HUAMAN PEDRO LUIS  
Identificado con DNI N° 7669 1556, código: 2119120161 de la  
Facultad de CIENCIA, NATURALES Y MATEMÁTICA con domicilio real en  
JR. FEDERICO BARRETO 126 SAN AGUSTIN  
con N° de teléfono ..... N° de celular ....., correo  
electrónico institucional: PLFUERTESH@UNAC.EDU.PE

### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

FIRMA

Apellidos: FUERTES HUAMAN  
Nombres: PEDRO LUIS  
DNI N° : 7669 1556  
Teléfono: .....

EL FEDERICO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don PEDRO FUERTES HUAMAN Identificado con D.N.I. N° 76691556 Bellavista, ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 02 de OCT de 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, MariPanne Andrea López Galles  
Identificado con DNI N° 73060991, código: 1729125271 de la  
Facultad de Ingeniería Química con domicilio real en  
Pz. V lote 19, Urb AME 1º sector derecho, Ventanilla  
con N° de teléfono 928 873 095 N° de celular 928 873 095, correo  
electrónico institucional: malopezg@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:**

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



SECRETARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don. MARIANNE LOPEZ GALLES Bellavista, .... de octubre de 2023.

con D.N.I. N° 73060991 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

FIRMA

Callao, 02 de OCT del 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

[Signature]  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



Huella digital  
(Índice Derecho)

Apellidos: López Galles  
Nombres: MariPanne Andrea  
DNI N° : 73060991  
Teléfono: 928 873 095

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad**





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Marianne Andrea López Gallesi  
Identificado con DNI N° 73060991, código: 1729125271 de la  
Facultad de Ingeniería Químico con domicilio real en  
Mz. O lote 19. Urb. AHC. 1° sector derecho. Ventanilla  
con N° de teléfono 928 873 095 N° de celular 928 873 095, correo  
electrónico institucional: malopezg@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don MARIANNE LOPEZ GALLES

Identificado con D.N.I. N° 73060991 Bellavista, .... de octubre de 2023. se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Lopez Gallesi

FIRMA

Apellidos: Lopez Gallesi  
Nombres: Marianne Andrea  
DNI N° : 73060991  
Teléfono: 928 873 095

Callao, 10 de Oct del 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
Luis Alonso Cuadros Cuadros  
Abog. Luis Alonso Cuadros Cuadros



Huella digital (índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

